

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1963)

Rubrik: Europa

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 13.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

desde Diciembre de 1959, bajo los auspicios de la Cruz Roja Japonesa, en presencia de Delegados del CICR.

4. EUROPA

Polonia

Asistencia a las víctimas de experiencias pseudo-médicas

Una nueva Misión del CICR, compuesta del Sr. Jean-Pierre Maunoir, Delegado, y del Dr. Jacques de Rougemont, Delegado médico, fué a Polonia en Enero para examinar a un nuevo grupo de víctimas de experiencias pseudo-médicas practicadas en los campos de concentración alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. Recordemos que a petición del Gobierno de la República Federal de Alemania, el CICR había aceptado servir de intermediario para transmitir la asistencia financiera que dicho Gobierno desea abonar a las víctimas de estas experiencias y que residen en países con los cuales no tiene relaciones diplomáticas.

El grupo de víctimas examinadas por los Delegados había sido objeto de una selección previa por parte de la Cruz Roja Polonesa. En estrecha colaboración con ella, el Dr. de Rougemont ha examinado cada caso de este grupo, unas cien personas en total. Ha considerado que las solicitudes estaban bien fundadas y ha redactado un informe destinado a la Comisión Neutral encargada de fallar sobre las indemnizaciones a pagar, proporcionalmente a la gravedad de las experiencias sufridas y a los perjuicios que resultan todavía de ellas.

La Comisión Neutral se ha reunido los 20 y 21 de Marzo en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra. Estaba formada por el Sr. Jean Graven, Catedrático de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad de Ginebra, quien presidía, por el Dr. Alex F. Muller, Catedrático de Fisiopatología en la Universidad de Ginebra, y por el Dr. Sylvain Mutrux, Subdirector médico de la Clínica Psiquiátrica de Bel-Air, en Ginebra. Dos Representantes de la Cruz Roja Polonesa asistían a la Sesión, en calidad de observadores: la Srta. Danuta Zys, Jefe del Servicio de Relaciones Exteriores, y el Dr. Jerzy Nowkunki, Delegado médico. El Ponente era el Dr. de Rougemont, Delegado médico del CICR.

La Comisión se ocupó de los 96 casos preparados por la Cruz Roja Polonesa y por el Delegado médico del CICR. Los tuvo todos en consideración, excepto uno solo para el cual ha pedido complemento de informaciones.

En Junio, el Gobierno de la República Federal de Alemania enviaba al CICR la suma de 3.135.000 DM, destinada a indemnizar a las víctimas de las citadas experiencias.

Otra Misión del CICR salió hacia Polonia a principios de Julio, encargada de examinar 104 casos nuevos.

En Octubre, una Delegación del Gobierno de la República Federal de Alemania vino a Ginebra con el fin de examinar con el CICR cuáles son las modalidades con las que se pueden atender las peticiones todavía en suspenso en Hungría, en Polonia y en Checoslovaquia. Se ha previsto que los expedientes concernientes a las experiencias típicas, es decir, cuyas características son lo suficientemente conocidas de la opinión y de la jurisprudencia, serían en adelante tratados con prioridad. Las solicitudes correspondientes a experiencias no típicas, o sea, aquellas que necesitan búsquedas complementarias, serán objeto de un examen ulterior.

La Comisión Neutral, designada por el CICR para decidir acerca de las solicitudes de indemnización relativas a los 104 casos poloneses, a cuyo propósito se han establecido ya informes en Julio, se ha reunido en Ginebra, en Noviembre y Diciembre, presidida por el Profesor Graven y bajo las mismas condiciones que en Marzo. Asistió a esta Sesión un representante del Gobierno alemán, el Dr. Götz, en calidad de observador.

La Comisión ha rechazado 8 solicitudes y ha diferido 20 casos que necesitan complemento de encuesta. Los pagos han sido hechos a los derechohabientes por intermedio del CICR.

Checoslovaquia

Una Misión del CICR ha ido a Praga en el mes de Enero para estudiar en colaboración con la Cruz Roja Checoslovaca y la Asociación Nacional de ex Combatientes, la posibilidad de entregar a las víctimas checas de las experiencias pseudo-médicas practicadas en los campos de concentración alemanes bajo el régimen nacional-socialista, indemnizaciones parecidas a las que han sido abonadas en Polonia y en Hungría. Esta Misión fué llevada a cabo por el Sr. Maunoir, Delegado del CICR.

A finales de Marzo, el Presidente del CICR acompañado del Sr. H. G. Beckh, Delegado, visitó la Cruz Roja Checoslovaca. Esta visita ha dado la ocasión de tomar contacto con las Autoridades gubernamentales y de informar en detalle sobre el carácter de la obra del CICR.

Grecia

El CICR ha emprendido en Mayo una nueva serie de visitas a prisiones y distribuciones de socorros entre los detenidos políticos en Grecia. En esta oportunidad, el Delegado del CICR, Sr. Germain Colladon, les entregó socorros enviados por la Cruz Roja Alemana de la República Democrática Alemana, por la Cruz Roja Checoslovaca, por la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja de la URSS y por el CICR.

Yugoslavia

En Octubre de 1963, el Sr. Beckh, Delegado del CICR, ha visitado, como en los años anteriores, la Cruz Roja Yugoslava, con miras a examinar con ella diferentes problemas de interés común.

En la Secretaría del Interior, el Sr. Beckh fué recibido por el Sr. Lenart, Jefe de Seguridad de Yugoslavia, y por el Sr. Popovic, Jefe de Servicio. El Profesor Jekic, Presidente de la Cruz Roja Servia, acompañaba al Delegado. Tuvo lugar un cambio de impresiones respecto a la ejecución de las penas en dicho país, que tiene tendencia a dar más liberalidad a las condiciones de detención, conformemente a la nueva Ley. Ha sido confirmado que el Delegado podría penetrar, como antes, en cualquier lugar de detención para visitarlo y para hablar con los presos que quiera.

Siguiendo el programa de su misión, el Sr. Beckh ha ido a los lugares de detención de Sremska Mitrovica, de Rale (Isla Goli-Otok) y de Novi.

En Sremska Mitrovica, el Dr. Jekic, Presidente, acompañó al Delegado del CICR. A su paso por la Isla de Goli-Otok y por Novi, el Sr. Beckh iba acompañado por el Dr. Uravic, Presidente de la Cruz Roja Regional de Rijeka.

Estas visitas permitieron comprobar las innovaciones introducidas en la ejecución de las penas, especialmente respecto a las prescripciones sobre los permisos que tiene una parte de los detenidos (incluso los

condenados por delitos políticos) y que pueden pasar al lado de sus familias. El efecto de las prescripciones tendentes a mantener la unión de las familias se hace también sentir por las posibilidades concedidas a los parientes de los presos para hacerles visitas prolongadas.

El Delegado ha tenido ocasión de entrevistarse con 22 detenidos en estos tres lugares citados, condenados por atentar a la seguridad del Estado. Las Autoridades yugoslavas y la Cruz Roja le han proporcionado toda clase de facilidades para el cumplimiento de estas visitas.

Por otra parte, el CICR ha manifestado su simpatía hacia las víctimas de la catástrofe de Skoplie haciendo a su intención un donativo de un millón de dinares a la Cruz Roja Yugoslava.

Alemania

Los Representantes del CICR, entre ellos el Sr. G. H. Beckh, han hecho varias visitas a la sede central de la Cruz Roja Alemana en la República Federal donde fueron recibidos por el Sr. von Lex, Presidente, el Sr. Schlögel, Secretario General, y otros Dirigentes de esta Sociedad Nacional.

Como en los años precedentes, el Sr. Beckh efectuó entrevistas con altos funcionarios del Ministerio Federal de Justicia y con los de las « Länder ». Estos altos funcionarios han expresado su mayor comprensión declarando que el Representante del CICR beneficiaba de la autorización general para trasladarse a los lugares de detención elegidos por él en la República Federal. Fueron pues visitados seis, y el Sr. Beckh ha hablado individualmente con doce personas acusadas o condenadas por atentar contra la seguridad del Estado.

A finales de año, el Delegado conversó con el Sr. Bucher, Ministro Federal de Justicia quien le recibió en audiencia y confirmó las declaraciones de sus colaboradores asegurando al CICR sobre su activo interés hacia el desarrollo del Derecho Humanitario.

En Berlín, el Sr. Beckh prosiguió los esfuerzos iniciados por el CICR desde Otoño de 1961, con miras a obtener que los miembros de una misma familia que no se pueden ver por la división de la ciudad, puedan encontrarse de nuevo. En ambos lados el CICR ha abogado esta causa, quedando entendido que no participaría en las negociaciones entre una y otra parte. Al manifestar su satisfacción respecto a la decisión que ha

sido tomada cuando las Fiestas de Navidad, el CICR ha subrayado la importancia que confiere a una regularización definitiva de este problema humanitario.

Beneficiando de la aprobación completa del Senado de Berlín del Oeste, el Delegado del CICR visitó en este año todavía tres lugares de detención donde ha conversado, sin testigos, con 12 detenidos inculcados de haber cometido delitos de orden político, o condenados por este motivo.

El Sr. Boissier, Presidente del CICR, acompañado del Sr. Beckh, Delegado, hicieron a fines de Marzo una visita a la Cruz Roja Alemana en la República Democrática Alemana en Dresde y Berlín del Este.

En esta oportunidad pudieron entrevistarse con los Dirigentes de la Cruz Roja Alemana, especialmente con el Sr. Buchwitz, Presidente de honor, y el Dr. Ludwig, Presidente, así como con Representantes de las Autoridades, particularmente el Sr. Ulbricht, Presidente del Consejo de Estado y los Sres. Bols y Sefrin, Ministros de Negocios Extranjeros y de Higiene.

Los Representantes del CICR cambiaron puntos de vista con sus interlocutores y pudieron darse cuenta de la extensa actividad de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja.

A principios de Julio, el Sr. Beckh hizo una nueva visita a la Cruz Roja Alemana en Dresde, donde tuvo una sesión de trabajo con los Dirigentes de esta Sociedad.

Reagrupación de las familias

El Sr. Beckh, Delegado, fué tres veces a *Austria*; a *Grecia* en Abril, a *Bulgaria* y *Rumania* en Octubre. En todas partes el Representante del CICR celebró entrevistas con los Dirigentes de las Sociedades Nacionales, cuyas conversaciones fueron marcadas de mutua comprensión. Estas visitas proporcionaron la ocasión de cambiar puntos de vista sobre diferentes problemas de los que se ocupan las Sociedades de la Cruz Roja, sobre todo los del reagrupamiento de las familias y sobre la difusión de los Convenios de Ginebra.

En efecto, el CICR ha proseguido sus esfuerzos a lo largo de todo el año, con el fin de reunir a las familias cuyos componentes han sido

separados por los conflictos o tensiones que se produjeron o se producen todavía en diferentes partes del mundo.

Si bien esta actividad exigía al principio grandes esfuerzos por parte del CICR que a menudo cumplía él mismo las gestiones y participaba en la organización de los convoyes, actualmente es asumida de manera cada vez más eficaz por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja. Sin embargo, el CICR continua aún interviniendo en ciertos países, sea tratando casos individuales, sea transmitiendo recomendaciones a las Autoridades y a las Cruces Rojas Nacionales. De este modo, varios millares de familias han podido reunirse nuevamente en 1963 en el país que han elegido, gracias a la comprensión de las Autoridades y a la activa colaboración de las Sociedades Nacionales.

5. AMÉRICA LATINA

El Sr. Pedro Jequier, Delegado del CICR, regresó a Ginebra a fines de Julio después de haber llevado a cabo, en América Latina, una misión que le ha permitido tomar numerosos contactos e intervenir en favor de víctimas de disturbios interiores.

Ha sido recibido en audiencia por dos Jefes de Estado, S. E. Don Paz Estensoro, Presidente de la República de Bolivia y S. E. el General Nicolás Lindlay, Presidente de la Junta Militar del Perú. También conversó extensamente con las Autoridades gubernamentales de Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Argentina

El Gobierno argentino ha autorizado al Delegado del CICR a visitar personas encarceladas a consecuencia de los recientes acontecimientos políticos. Acompañado por el Dr. Francisco J. Martone, Presidente de la Cruz Roja Argentina, el Sr. Jequier visitó tres cárceles en Buenos Aires yendo también al establecimiento penitenciario militar de Magdalena, a 120 Km al Sur de esta capital. Habló sin testigos con los presos que quiso y, según costumbre, entregó su Informe a las Autoridades detenedoras.

6. SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Agencia Central de Informaciones (Ginebra)

Este importante Servicio del CICR ha desplegado como siempre una gran actividad en 1963. En efecto, la Agencia Central ha recibido 47.500